

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

El memorial que antecede allegado por el apoderado de los interesados en el asunto de la referencia a través del cual informan la dirección donde se encuentra la señora LOLA ALICIA MORA DE GONZALEZ, agréguese al expediente para que obre de conformidad. El mismo, póngase en conocimiento de la Trabajadora Social del despacho, para que proceda a realizar la visita social ordenada en auto de fecha quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE
BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notificó por estado
Nº21

De hoy 24 DE MARZO DE 2021

La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Código de verificación:

05bc1b72ea3292b704192c62f2de2a494f53401041ef06bf7ad3d9d9dbeba864

Documento generado en 22/03/2021 08:49:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>